

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem . . . 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rúa del Sol, 9, principal.

Núm. 806

CIUDAD RODRIGO

Al margen de la estrategia

A guisa de preámbulo

Vaya por delante a manera de prefacio o justificación, que no intentamos dogmatizar en este asunto vitando de la guarnición de Ciudad Rodrigo. Intentar—siquier fuera por cima—encauzar nuestra campaña hacia el pantano de la ciencia militar para enjaretar una manida y absoluta lucubración estratégica, sería consagrarnos indeleblemente como unos estupendos vendidos, cultivadores del latiguillo banal, histriones chirles de la pluma y acróbatas prodigiosos de la palabra. ¡Linda reputación, por vida nuestra..!

Pero, si bien es verdad que no deseamos, si bien es cierto que no queremos agitar la sonaja ruidosa de los manoseados lugares comunes y de las amenazas frases hechas de la estrategia, no podemos menos de desflorar ligeramente el árbol galano de la nueva organización divisionaria para demostrar y poner de manifiesto, las grandes condiciones militares que Ciudad Rodrigo reúne y, por tanto, la tamaña injusticia que con Miróbriga se comete al privarla de la guarnición suficiente y necesaria.

Vease, pues, como apesar de no querer clavar la pluma en el conglomerado de las doctrinas estratégicas ni de los dogmas tácticos, nos vemos forzados a hilvanar una argumentación que tiene por base lo que nosotros intentábamos rehuir. A zurcir unos párrafos cimentados en el arte de la guerra nos obliga el deber. Vamos a ello, por consiguiente, sin más tardanzas ni demoras.

Razonamiento escalonado

Primeramente hay que fijar rotunda y claramente, en que consiste eso de las condiciones militares que espíritus bizcos y mediocres niegan a Ciudad Rodrigo. Sin sentar plaza de zahoris, creemos y estimamos nosotros que las suodichas condiciones pueden y deben reducirse a tres principales, y a más, las secundarias en que esta se subdividirán a su vez. Y las condiciones que, según nuestro criterio, debe atesorar un pueblo, una ciudad, una aldea, para que en ella pueda radicar un efectivo cualquiera de fuerzas del ejército, son, concretando, las siguientes:

causas estratégicas,
estado de los acuartelamientos,
y razones económicas.

FUENTE-SANTA

PARA M. BERAL

Medio escondido entre peladas rocas
en la margen del Agua la,
junto a «Puerto-Seguro», el balneario
está de «Fuente-Santa.»

Numeros enfermos procedentes
de Portugal y España
en busca del alivio de sus males
acuden a sus aguas...

Los bañistas realizan excursiones
al peñón de las águilas
donde bajan arados con cordeles
a recoger la caza.

Otras veces penetran en los huecos
de las profundas lapas
donde anidan millones de aviones
y de palomas blancas...

Del balneario en la escabrosa huerta
crecen lozanas plantas
que brindan, pródiga, a los bañistas
sus frutas variadas.

Racimos de dorado moscatel,
ricas peras de agua,
higos, alberchigos, melocotones,
membrillos y manzanas...

Nunca falta un bañista filarmónico
que tañe a guitarra,
pasando así más deliciosamente
las no turnas veladas.

El *fado* al resplandor de los luceros
los portugueses bailan
y la clásica *jota* aragonesa
los bañistas de España...

En medio del silencio de la noche
se oye el rumor del Agueda
que bajando tumbos por el fondo
de la oscura garganta.

Los violeros baten dulcemente
las oscilantes alas,
a cuyo manso arrullo los bañistas
duermen en «Fuente-Santa»...

M. G.

¿No goza Ciudad Rodrigo ampliamente de estos tres elementos o condiciones? Esto es lo que, discurrendo por escalones, trataremos de ver.

Argumentación primera

No es afirmar ninguna aseveración falsa de sentido, que el tópico mas usado, mas socorrido y mas empleado por aquellos que sistemáticamente vienen combatiendo el engrandecimiento militar de Ciudad Rodrigo, ha sido el embutir en toda su parloteria el trampantojo gastado de «la pésima situación estratégica de Ciudad Rodrigo en la arquitectura geográfica del contorno español.»

Arguyen, fuera de la realidad, estos distinguidos *mirobrigentófobos*, que Mirobriga debe

abandonar sus constantes y perennes deseos de recoger su brillante pasado por la razón inconcebible de estar oteado su casco urbano por alturas del Calvario y San Francisco. Y siguiendo su demostración tremenda, nos objetan a continuación que en el momento en que el enemigo instalara sus baterias en las alturas referidas, Ciudad Rodrigo estaría perdido irremisiblemente.

He aquí la razón mas fuerte que se aduce siempre que de demostrar se trata las malas condiciones militares de Ciudad Rodrigo ¡Y valiente razón! ¡Que pobre y que ilógica y que mezquina es!..

Porque—señores—ciertamente que es ridículo que se trate hacer hincapié en lo que nosotros somos los primeros en reconocer. Y tanto que lo reconocemos, que tampoco somos de los últimos en protestar y en reinos de que haya todavía alguien que se atreva a designar a nuestra ciudad con el calificativo de plaza fuerte. No; el reinado de las plazas fuertes murió en Lieja a las detonaciones de las grandes piezas de sitio. Y aun cuando no hubiera muerto, Ciudad Rodrigo, así, en redondo, era la ciudad en que, peor se podían emplear los trabajos de la fortificación permanente. Y librenos el Señor de pretenderlo.

Pero si es un sueño el pretender convertir a Ciudad Rodrigo en una plaza fuerte no lo es tanto el de querer convertirlo en una plaza militar. La distancia que hay de plaza fuerte a plaza militar es enorme, grandísima. Y lo que nosotros pretendemos es que Ciudad Rodrigo sea una plaza militar, consiguiéndose con ello lo que fué prurito vivo de los mirobrigenses amantes de su ciudad.

Ahora bien, ¿está Ciudad Rodrigo desprovisto de todo lo que puede convertirlo en plaza militar? Este es el fin primordial del problema, la incognita. Dejesenos, pues de murallas, plazas fuertes y demás garambainas visibles. Nosotros afirmamos que Ciudad Rodrigo debe ser una plaza militar. Y llegamos a más; llegamos a asegurar y sostener que si Mirobriga no existiera habría que inventarla. Demostremoslo.

Aquilatados los mèritos de Ciudad Rodrigo desde el punto de vista guerrero, no pueden ser mejores. Tiene gran importancia estratégica por ser el punto de donde irradian las carreteras de Almeida y Guarda, el ferrocarril internacional y, además, todos los caminos más practicables que penetran por esta parte de la frontera portuguesa cuyos linderos son el Duero y la Sierra de Gata. Por otra parte en la línea de invasión deter-

minada por el Mondego y el Duero, el primer apoyo defensivo es el Agueda, rio en cuya derecha tan ventajosa posición ocupa Ciudad Rodrigo. Y esta importancia se acrecentará el día en que construido el ferrocarril estratégico a Rio Tajo, puedan comunicarse rápidamente las provincias vecinas de Salamanca y Cáceres.

Sentado todo esto de una claridad meridiana, ¿habrá alguien que niegue las óptimas condiciones estratégicas de nuestra ciudad? Muestrennos un lugar cualquiera que supere a Ciudad Rodrigo en situación estratégica. ¿A que nó? ¡Claro! ¡Como se va a mostrar lo que no hay!

La frontera portuguesa es la más descuidada en defensas. Y hacen mal. No olvidemos a Inglaterra y tengamos presente que en caso de contienda con ella los britanos nos atacarían por Portugal. Ejemplos hay en la historia...

... POR HOY.

La primera condición que nosotros sentamos está examinado: Ciudad Rodrigo goza de excelente situación estratégica. Por esta parte no hay obstáculo a que se nos prive de radicar en nuestra plaza un contingente de fuerzas militares.

Quedan dos condiciones ¿Habrá imposibilidad en ellas? Eso es lo que, si Dios lo permite, veremos en otro artículo.

GUILLERMO SERRADILLA.

AMOR AL PRÓJIMO

Bien merece esta heroica y noble Miróbriga, que desde hoy se le dé el nombre de «Ciudad alegre y confiada.»

ALEGRE, por que dado el especial carácter de sus cultos habitantes, cuyo lema ha sido siempre la humildad y la honradez, sufre con incomparable paciencia y habitual alegría la terrible situación económica que les han creado los audaces y codiciosos acaparadores de subsistencias que tanto aman al... prójimo; y lejos de pener el grito en el cielo las víctimas de tan inicua explotación, hay, quien sin preocuparse del hambre que se nos avecina, tiene el buen humor de marchar a la Iglesia a contraer el sagrado sacramento del matrimonio, a los acordes de un paso doble de aquellos que hacen herber la sangre, no solamente a los que tienen bien confortado su estómago, si nó que también a los desgraciados que desde hace tiempo no han sufrido el más leve síntoma de indigestión.

CONFIADA, por que desde tiempo inmemorial viven confiados los leales Mirobrigenses en que sus Senadores, Diputados, Alcaldes y Concejales, han de defender equitativamente los intereses generales de quienes con sus votos los elevaron a tan ansiados y distinguidos puestos, sin que por desgracia se hayan desengañado que en la época actual cada uno procura arriamar el ascua a su sardina, y que los que tienen mucho trigo en sus paneras y bien repleta, su casa de cuanto es necesario para las atenciones de sus respectivas familias, no se acuerdan de los que carecen de todo, importándoles un bledo que los rigores de hambre acaben con la humanidad.

Ni elogiamos la labor del señor de Nogales, durante su corta etapa en la presidencia de nuestro Ayuntamiento, ni censuramos tampoco

la del señor Solórzano; lo único que no cesaremos de repetir, por que de ello nos hallamos plenamente convencidos, es; que si este último hubiera adoptado en tiempo oportuno las medidas necesarias para conocer con verdadera certeza las existencias de trigo, tocino patatas y otros artículos de absoluta necesidad, y no hubiera tolerado la exportación de ninguno de estos, mientras no se contara con la cantidad suficiente para el consumo de la población, seguramente no hubieramos llegado a la precaria situación que atravesamos, y a la más gravísima que se avecina en el próximo invierno, época en que la falta de trabajo para el obrero y la escasez de subsistencias, harán que los corderos se vean obligados a transformarse en leones.

A remediar este mal deben encaminarse con la mayor energía y sin contemplación de ningún género, la rectitud y nada común inteligencia de los que tienen el ineludible deber de velar y sacrificarse por el bien general del pueblo que representan; y si hay alguno que se declara imponente para realizar tan plausible obra, debe abandonar el cargo que sus electores le confiaran, renunciándolo para no ocuparlo jamás.

Cuando nuestro valiente Ejército fué sorprendido en la Isla de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, por aquél rastroso y traidor bloqueo, que sin fundamento ni causa justificada le impusieron los intrusos Norteamericanos, hubo gran número de Almacenistas y Comerciantes al detall,—Españoles por desgracia,—que demostrando el amor que profesaban a la sagrada enseña de su patria, ocultaron sus mercancías con el fin de enriquecerse vendiéndolas de tapadillo, llegando su desenfrenado egoísmo hasta el extremo de cobrar cinco pesos oro por una arroba de patatas; un peso por una botella de aceite e igual precio por una libra de manteca o tocino; peso y medio por dos libras de pan; medio peso por una libra de arroz, etc., etc.

Como tan criminal proceder hacia de todo punto imposible la vida de modestas familias, y mucho más la de nuestros sufridos soldados, se procedió por las autoridades a ejercer una minuciosa y severa inspección en los almacenes, comercios, y hasta en las casas particulares de aquellos malos patriotas, incautándose de las existencias que tenían ocultas, e imponiéndoles crecidas multas que hicieron efectivas.

Transmitimos estos hechos al señor Alcalde y concejales que forman el ilustre Ayuntamiento de esta noble y leal ciudad, por si en cumplimiento del deber que les impone su cargo, puede servirles de ejemplo para acometer sin demora y con toda energía el injustificado abuso que sufre el vecindario, pues creemos que ha llegado el día de que se lleve a efecto una fiscalización verdad en el escandaloso precio de toda clase de artículos, incluso las legumbres, así como que se examine diariamente su peso por el concejal comisionado para este servicio, a fin de que los compradores lo reciban exacto.

Tampoco ignora nuestro Alcalde la terrible epidemia que asedia en la actualidad a gran número de pueblos comarcanos, cuyos fatales efectos están ocasionando no pocas víctimas.

Probado está según informes de eminentes científicos, que la falta de higiene en el interior e inmediaciones de los poblados y la aglomeración de personal en los mismos, son factores importantísimos para la más rápida propagación del vacilo que la produce, por lo cual rei-

teramos al señor Solórzano no eche en saco roto cuanto se le decía en el número anterior referente a los depósitos de inmundicias que hay establecidos próximos a la ciudad y sus arrabales, los cuales además de ser muy perjudiciales para la salud pública, contravienen lo mandado en el artículo 370 de las ordenanzas municipales.

Así mismo y para iguales fines, debe exigir a sus empleados el mayor celo y actividad en la limpieza diaria de las calles, y que estos a su vez estremen la yigilancia para evitar que se depositen basuras, imponiendo la correspondiente multa a quienes lo efectuen.

Si son atendidas tan justísimas peticiones, y se procede con la energía que la actual situación requiere, se hará digno de los generales elogios de sus convecinos; pero si faltando a sus propios deberes, no se ocupa de realizar una obra tan trascendental, la responsabilidad de cuanto pueda ocurrir será exclusivamente suya, por no haber adoptado en tiempo oportuno las medidas conducentes para remediar el mal.

UN CONSUMIDOR NEUTRAL

DE INTERÉS GENERAL

Fuentes de Oñoro y septiembre de 1918.

St. D. Mateo Cornejo, Director de LA IBERIA Ciudad Rodrigo

Mi estimado amigo: En vista del recrudescimiento del títus exantemático en Portugal y de la existencia de algunos focos que se supone sea disenteria; nuestro Gobierno ha dispuesto que se exija como requisito indispensable para entrar por la frontera en nuestro territorio una certificación sanitaria individual cuyo documento acredite que el viajero procede de punto indemne de enfermedad infecciosa. El español que pretenda ir a Portugal, a su regreso, es necesario presente igual documento y como habrá muchos que lo ignoren a fin de no irrogarles perjuicios y molestias (pues todos los días hago regresar a un sin número de viajeros) ruego a usted lo ponga en conocimiento del público por medio de algún suelto en el periódico de su digna dirección. Trayendo el citado certificado se le permite la entrada en la frontera pero tiene antes de pasar a España ser sometido a reconocimiento facultativo en esta Inspección Sanitaria.

Hoy ha llegado a esta, el Inspector Provincial de Sanidad, don Juan S. Pelaez, para tomar otras clases de medidas sanitarias.

Queda de V. affmo. s. s. y amigo q. e. s. m.

RAMÓN DOMÍNGUEZ.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión subsidiaria que celebró nuestro Ayuntamiento el día 25 se trataron los asuntos siguientes:

Que se arreglarán lo antes posible los desperfectos causados por las lluvias en la cuesta de la Colada. Que se asocie la corporación al Sindicato para la construcción del pantano, suscribiéndose con las hectáreas que resulten en las Alamedas. Que la compra de los terrenos que se ofrecen al ramo de Guerra, para construir cuarteles, se haga condicional por si no fueran admitidos, y que el Alcalde se aviste con los dueños.

La presidencia manifestó que no podía comunicar las impresiones que pudiera llevar el señor Comandante General de Ingenieros, de su visita a esta plaza, por haber guardado absoluta reserva.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

*
**

En la de hoy, el señor Rodríguez pide se tomen precauciones para asegurar la salud pública.

La presidencia, que se han adoptado.

Señor G. Romero, que los morosos hagan efectivas sus cuentas al Ayuntamiento.

Señor Presidente, que ha ordenado el apremio.

El señor Pacheco, que según anuncio de la Empresa del alumbrado trata de aumentar sobre los precios corrientes el 20 por 100.

La Presidencia que debe ser falta en la redacción puesto que está muy confusa y que estará con el representante y de lo que resulte dará cuenta a la corporación.

Señor G. Romero pregunta si se cuenta con trigo hasta la próxima cosecha.

El Presidente que cuenta para el suministro de tres meses y que confía en asegurarlo hasta la próxima cosecha.

El mismo concejal dice tener un proyecto para la molturación del trigo en los molinos, para quitar el recargo de las once pesetas que se concede cargar a las fábricas. Después de ligera discusión se acuerda quede sobre la mesa.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos, don Luis Muñoz, Comandante de Infantería, al Cabo de Carabineros, destinado recientemente a esta Comandancia, don Rafael Ferreiro, al laborioso industrial, don Teodosio Martín y a don Antonio Sendín, Oficial de Correos, que se encuentra en esta ciudad, al lado de su familia, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Ha sido nombrado médico titular de Villar de Ciervo, a cuyo punto ha trasladado su residencia, el que, hasta hace poco ejerció algún tiempo en esta ciudad, don Sebastian de Paz Roldán.

Ha sido destinado al Batallón de segunda Reserva de Cadiz, el Comandante Secretario del Gobierno militar de esta plaza, don Manuel Lucas, y destinado en su vacante el de igual empleo, don Manuel Sandoño Agudo.

Con objeto de pasar una temporada en Casillas de Flores, han salido para dicho punto, las señoritas Rosa y Ramona G. Guerreira.

En el despacho de la Alcaldía se reunieron el día 25 los médicos municipales informando a la autoridad local del decrecimiento que se acentúa en la enfermedad reinante. ¿Se trataría algo sobre los depósitos de estiércol? de no mandarlos retirar sabemos se eleva una queja al Jefe de Sanidad de la provincia.

Sobre mencionados depósitos, como decimos antes nada sabemos si de ellos trataron algo, pero si podemos decir que se acordó el que los barrenderos rieguen las calles antes de barrer, pero apesar de este acuerdo, siguen aquellos barriendo sin efectuar antes referido riego, levantando verdaderas nubes de polvo, y precisamente a las horas de más tránsito.

Así se cumple aquí las cuestiones que afectan a la Higiene.

En los exámenes verificados en el conservatorio de Madrid, ha obtenido la notas máximas en los tres años de solfeo y cinco de piano, el estudioso joven mirobrigense Luis Prieto García.

De todas veras felicitamos al futuro profesor por el triunfo obtenido, así como a su apreciada familia.

Han regresado: De Martiagó, donde ha pasado la temporada de verano, el culto abogado, don Severiano G. Alajos, con su distinguida familia.

De su excursión veraniega, el Teniente de Infantería, don Martín Rengel y seofira

Con objeto de hacer compras para la próxima temporada de invierno, ha salido para Barcelona y otros centros fabriles, don Angel Roselló, acompañado de su hijo Alfonsito al que dejará en un colegio de dicha capital.

DEFUNCIONES.

Ha fallecido: En esta ciudad, doña Elena Ribón, de Arroyo; doña Modesta Marcos Rodríguez, de Calabuig; don Eusebio Frades Carpintero, (vecino de San Martín de Trevejo); el honrado y conocido carpintero, don Ernesto Guitián; y el día 25 a los 20 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, Manuela Miguel Santos, hija de los antiguos remeros, que fueron de Casablanca, don Angel y doña Serifina, quienes participan a sus numerosos amigos que el día 30 del corriente se le dirán misas en la parroquia de San Andrés (extramuros).

En Santander, nuestro paisano y buen amigo, el Teniente Coronel de Intendencia, don Angel Arroyo Ribón.

En Santibañez de la Sierra, don Manuel Moro Egido, Sochantre de la S. I. Catedral de esta ciudad.

Enviamos a las familias de los finados el testimonio de nuestro más sentido pésame.

ANIVERSARIOS.

El día 27, se cumplió el primero del fallecimiento de doña Hilaria Sánchez Muñoz, en cuyo día le fueron aplicados un solemne funeral en la parroquia de San Isidoro y varias misas en las distintas iglesias de esta ciudad.

El día 2 del próximo octubre, se cumple también el primero del fallecimiento de la excelentísima señora doña Laura Domínguez, viuda de Hurtado.

En dicho día le serán aplicadas misas a distintas horas de la mañana en las parroquias del Sagrario y San Isidoro; y capillas de la residencia de Padres Jesuitas, V. O. Terecra e I. C. de María; como así mismo la exposición de S. D. M. que se celebrará en esta última capilla durante la celebración del Rosario de la tarde.

En igual fecha, día 2 de octubre, se cumple el segundo del fallecimiento del Comisario de Guerra de 1.ª clase, don Manuel Pérez Goyanes, padre político de nuestro particular amigo, don Pedro Alcover.

La misa de nueve, que se celebre en la parroquia del Sagrario, a partir de dicha fecha, durante un novenario, se aplicará en sufragio del alma del finado.

El día 4 se cumple también el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Gloria Huertas.

Las misas que en dicho día se celebren en la capilla del I. C. de María, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos a las respectivas familias de los finados nuestro pésame.

La Corte de Honor, de esta ciudad, celebrará a su patrona Nuestra Señora del Pilar, una solemne novena, que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, dando principio el viernes 4 de octubre, celebrando su fiesta principal, el sábado 12 de dicho mes.

El domingo último tuvo lugar en el local de la escuela del Puente una reunión para tratar de la for-

mación del Sindicato para la construcción del Pantano, y hoy a las siete de la tarde habrá otra en San Francisco con igual fin. En el número próximo nos ocuparemos de asunto tan importante.

El día 5 del actual mes le fué impuesta la honrosa Cruz de Beneficencia de segunda clase, al Cabo de Carabineros de la Comandancia de Huesca, Manuel Ferreiro, por los humanitarios servicios que, con riesgo de su vida, y en unión de varios compañeros, prestó en los Pirineos a familias que se encontraban en inminente peligro a causa de un temporal de nieve.

Felicitamos muy deveras al amigo Ferreiro y familia, que con tantos amigos cuenta en esta ciudad.

Ha ascendido a Brigada y destinado a Melilla, el Sargento de Caballería, don Joaquín Vidriales, al que felicitamos por su ascenso.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo, don Emilio Hernández, escribiente del Gobierno militar.

Ehonorabuena, pues nunca viene mal un pan con pedazo.

En el Instituto de Salamanca, ha obtenido la brillante calificación de Sobresaliente, en el examen de segundo curso de Latin la preciosa niña Luisa Terán.

En el mismo Instituto, y con las notas de Sobresaliente y Aprobado en las asignaturas de Gramática, Nociones de Aritmética y Geometría, y Religión, ha aprobado el simpático niño, Ramón de Dios González.

Nuestra enhorabuena a tan aplicados niños, la que hacemos extensiva a sus apreciados padres.

Ha contraído matrimonio don Gabriel Mateos, Maestro Nacional de Sepulero Hilario, con la bella señorita, Josefa Martínez.

Deseamos a la joven pareja, felicidad completa.

Mañana domingo después de la misa, que se irá a las once, jurarán la Bandera, en el patio del Cuartel, los reclutas del cupo de instrucción.

Han obtenido el título de Bachiller en Artes, los aplicados jóvenes Juan Gonçalves Marcos y Jesús Bayón.

Ehonorabuena extensiva a sus apreciadas familias.

Se ha hecho cargo del mando de la provincia y de esta plaza el E. S. General de Brigada, don Enrique Baños, cesando en el mismo que accidentalmente desempeñaba el Teniente Coronel de Infantería, don Raymundo de Hita.

Damos las más expresivas gracias a S. E. por la atención de que nos hace objeto al participarnos la toma de posesión de su destino.

Los fallecidos en la presente semana de distintas enfermedades, han sido los siguientes:

Jacinto Calderero Prieto, Elena Ribón Sánchez, María Iglesias Pérez; Modesta Marcos Rodríguez; Eusebio Frades Carpintero, Juliana Rubio Santos, Manuela Miguel Santos, Gerardo Vicente Sánchez, Ernesto Guitián Romero, Rita Domínguez Domínguez, Francisca García Blanco, y Joaquina Sánchez de San Fausto.

ESPECTACULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

Mañana domingo a las ocho y a las diez y media

Se representarán en ambas sesiones las bellísimas cintas,

LA LEYENDA DEL DRAGÓN DE ORO

La Caperucita rosa, Chofer y violinista, TEMPLOS JAPONESES,

Los Areoplanos en Francia

(44) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

EL CARIBEN

FABRICA DE JABONES JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Campo de Carniceros, 28, Ciudad Rodrigo.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándole una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos duros y espumosos, blanco, blanco, pinta, y pinta Castilla.

Venta, desde CUARTO arroba en adelante

LEJIA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN litro en adelante

Seguros de Ganados y Prestamos en metálico

"LA ALIANZA AGRÍCOLA,"

Sociedad anónima de seguros.

Oera en el ramo de vida, hurto y extravío de los ganados caballar, mular y vacuno.

Recientemente ha establecido el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

Tarifas económicas

"La Alianza Agrícola, que ha sido fundada para operar exclusivamente con los Agricultores, ha creado una Sección especial de **Préstamos**, que facilita en **metálico**, a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de un 6 por 100 anual.

Para informes: Don Francisco Castillo

Fuentes de Oñoro (Salamanca).

Se necesitan agentes prácticos en estas operaciones

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11



EL PRECIO FIJO Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Unica casa que vende el Corse recto *Natti* desmontable y lavable. *Calzada de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGCJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!
a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)

Relojero del Ayuntamiento y de la S. I. Catedral de esta ciudad

Especialidad en colocación y composuras de relojes de torre. — Contratos especiales con los Ayuntamientos, para la buena marcha de sus relojes de torre.

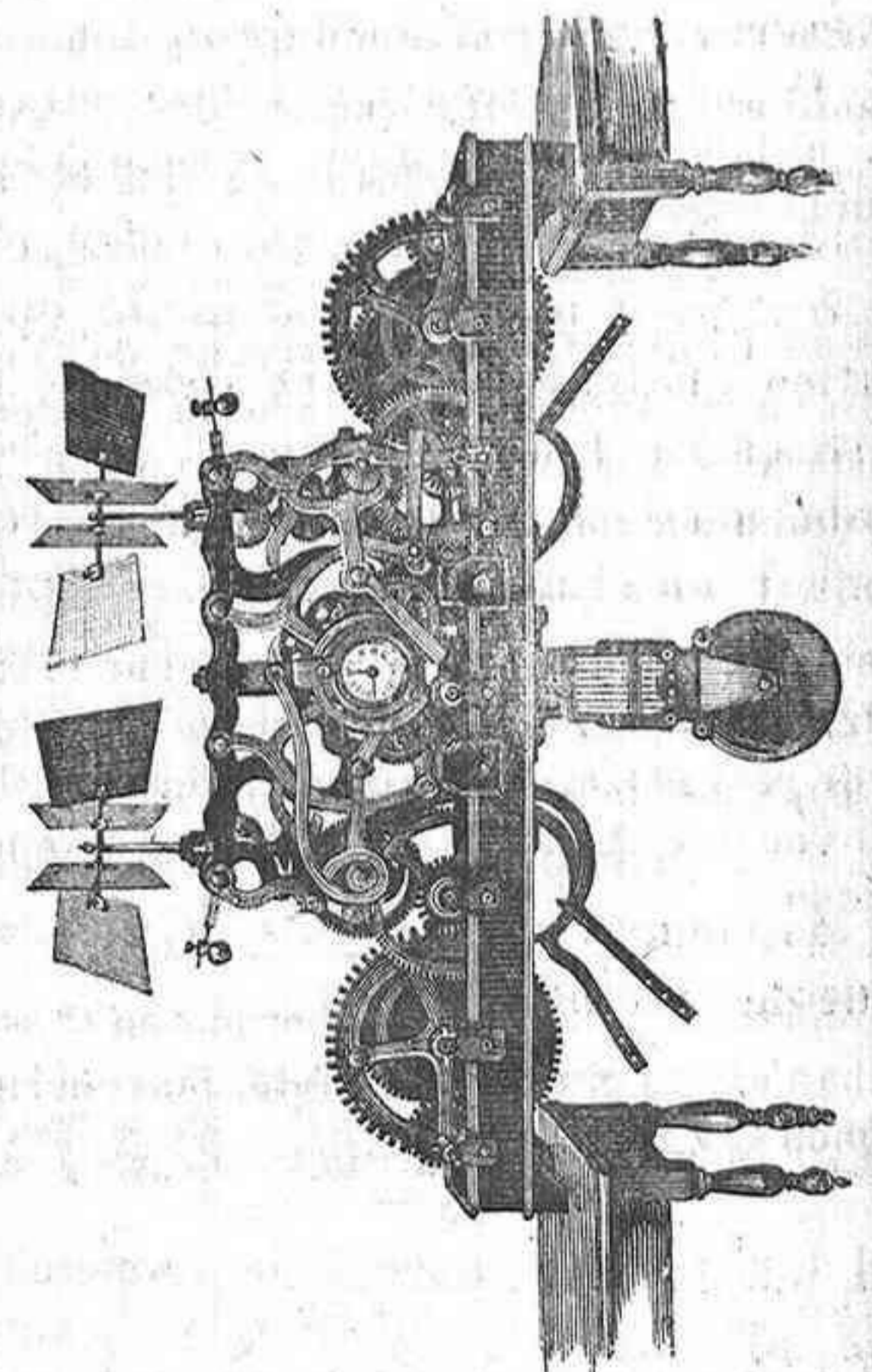
Relojes de bolsillo de todas clases, representando exclusivamente de las acreditadas marcas: **Waltham y Electrición.** — Relojes **Longines, Cronómetro-Taxis, Distingüo, Omega** y otra infinidad de clases en desmontables y de pared.

Composuras garantizadas.

Nemesio Prieto RELOJERO

Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde

CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.

relojes **CYRUS**, en oro, plata, platiné oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos.

Imenso surtido en artículos de fantasía

Objetos de plata para el culto Divino.

Artículos de «Plata Meneses».

Bisutería fina.

Se despachan las recetas de los señores oculistas.

No se abre los domingos ni días festivos

Placas Esmaltadas

Imprenta de Vicente Cuadrado

GABINETE DENTAL

DON LUIS PERAQUI

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"

CIUDAD RODRIGO